



**MARIA DE GRACIA BOCALEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE  
LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto 7.1. del orden del día de la sesión de 30 de marzo de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, tras el nombramiento de la alumna Dª María Guerrero Sánchez y como suplente la alumna Dª Paula Cuerva Yebra, como representantes de estudiantes.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Stefan Ruhstaller Kuhne
- Coordinadora: Dª. Olga Cruz Moya
- Responsable De Calidad: D. Francisco Molina Díaz
- Representantes de estudiantes:
  - Dª. María Guerrero Sánchez
  - Dª. Paula Cuerva Yebra (suplente)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	htayf/7n+IVWDxOlcWm2hQ==	Fecha	31/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/htayf/7n+IVWDxOlcWm2hQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/htayf/7n+IVWDxOlcWm2hQ==</a>	Página	1/1